

BOLSA DE TRABAJO DEL PROFESORADO DE ELE PARA CONTRATACIONES EVENTUALES EN EL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (CLM)

Condiciones

La presente bolsa de trabajo para la contratación de profesorado de ELE en el Centro de Lenguas Modernas (CLM) tiene como finalidad disponer de candidatos cualificados para cubrir bajas temporales del profesorado actual o para contrataciones eventuales en períodos de alta demanda de docencia.

La selección se basará en la valoración del currículum, conforme al baremo detallado a continuación. A los candidatos mejor valorados se les convocará a una entrevista personal para una evaluación más completa, donde los candidatos deberán aportar la documentación correspondiente como evidencia de los méritos alegados en el currículum. La falta de documentación acreditativa supondrá la no consideración de dichos méritos en la valoración final.

El plazo para la presentación de CV finaliza el **3 de julio**.

Baremo de valoración de candidatos

1.- Titulación Licenciatura o Grado: hasta 1 punto

- 1.1.- Licenciatura o Grado en Filología Hispánica: 1 punto
- 1.2.- Licenciatura o Grado en otras lenguas, en Traducción, en Educación: 0,5 puntos
- 1.3.- Titulación en otras áreas: 0,25 puntos

2.- Titulación Máster: hasta 1 punto

- 2.1.- Máster en ELE oficiales: 1 punto
- 2.2.- Máster en ELE de otras instituciones (organizaciones privadas o centros de formación sin acreditación oficial reconocida): 0,5 puntos.
- 2.3.- Otros Másteres relacionados con la oferta formativa del CLM: 0,25 puntos

3.- Doctorado: hasta 2 puntos

- 3.1.- Doctorado en Lingüística, Ciencias de la Educación o Lenguas: 2 puntos
- 3.2.- Doctorado en otras áreas relacionadas con la oferta formativa del CLM: 1 punto

4. Formación relacionada con la enseñanza del español y de otras lenguas extranjeras: hasta 1 punto

- 4.1.- Diplomas de especialización o Expertos en ELE por instituciones acreditadas: 0,5 puntos.
- 4.2.- Cursos, jornadas, congresos de enseñanza de ELE: más de 60 horas: 0,25 puntos
- 4.3.- Publicaciones en revistas académicas indexadas, capítulos de libros o materiales didácticos probados: 0,25

5.- Experiencia profesional en enseñanza de ELE: hasta 5 puntos

- 5.1.- En el Centro de Lenguas Modernas, 2 o más años: 5 puntos
- 5.2.- En el Centro de Lenguas Modernas, entre 1 y 2 años: 3 puntos
- 5.3.- En el Centro de Lenguas Modernas, entre 3 meses y 1 año: 1 punto
- 5.4. En otros centros, 2 años o más: 4 puntos
- 5.5. En otros centros, entre 1 y 2 años: 2 puntos
- 5.6. En otros centros, entre 3 meses y 1 año: 0,5 puntos



- 6.- Otra experiencia profesional relacionada con la enseñanza o las lenguas:** hasta 1 punto
- 6.1. Enseñanza de materias relacionadas con cultura española, más de 200 horas: 1 punto
 - 6.2. Enseñanza de materias relacionadas con cultura española, entre 100 y 200 horas: 0,5 puntos
- 7.- Conocimientos de inglés:** hasta 2 puntos
- 7.1.- C1 acreditado superior: 2 puntos
 - 7.2.- B2 acreditado: 1 punto
- 8.- Entrevista:** hasta 6 puntos
- Entre otros aspectos, se valorará:
- 8.1.- Naturalidad e iniciativa.
 - 8.2.- Indicios de proyección dentro del CLM.
 - 8.3.- Conocimientos metodológicos de la enseñanza de ELE
 - 8.4.- Creatividad, claridad y adaptación de la propuesta didáctica
 - 8.5.- Disponibilidad para la incorporación en el CLM
 - 8.6. Otros méritos relacionados con la enseñanza de la lengua y la cultura españolas (innovación educativa, impartición de materias incluidas en la oferta del CLM, etc.)
- 9.- Otros méritos:** hasta 1 punto
- 9.1.- Otros aspectos meritorios (acreditaciones, titulaciones relacionadas con el CLM, etc.)

Fdo: Francisco Montoro Ríos
Director del Centro de Lenguas Modernas
Universidad de Granada